Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

CERTIFICA:

Que previo análisis de los documentos soporte presentados por la **FUNDACION ESER**, identificada con el NIT. No. 805.022.830-1, se considera que cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto del Convenio: *Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para la recuperación del arbolado urbano e intervención de árboles en riesgo, para mejorar las condiciones ambientales en la comuna 18 y corredores viales priorizados en Santiago de Cali.*

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el 3 de julio de 2025.

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Revisó: Adriana Patricia Ramírez Delgado- Directora de Gestión Ambiental (C)
Proyecto: Orlando Barreto Agudelo – Coordinador Grupo IIT - DGA
Elaboró: Daniel Góez Valencia – Profesional de Apoyo-GIIT.DGA

Archívese en: 0702-014-013-T6953-2025